

Eusebio Arce }
 Mariano Murua }
 J. A. Barandiaran }
 Jon Miguel Lasa }
 Juan Lufuria }

En el Consejo de Larrans, a cinco de Abril de 1909, reunido ordinariamente en sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. José Ignañi Jaramendi con asistencia de los Srs. Concejales, que al surgen se expone. Leída el acta de la sesión anterior fue aprobada. Acto seguido, la comisión de un despacho manifestando que procede ordenar al Sr. Alkain derribar la subierta sita sobre el camino o paso del castañal de Beltrauagasti ya que la misma ofrece poca seguridad y por que quedaría obstruido dicho paso y que se ponga un rótulo que diga vía pública. En su vista la corporación acuerda ordenar al Sr. Alkain la desaparición de la subierta y poner el rótulo que la comisión manifiesta. Seguidamente y dada lectura de la instancia suscrita por los Srs. Larin, se acuerda arreglar el espalon que conduce al campamento y rellenar con cascajos el camino del mismo punto. Acto continuo se aproxima la cuenta del anterior Sr. Arce importante en 15.75 pesetas por varios trabajos ejecutados por orden de Ayuntamiento. A continuación se entero la corporación de la carta del Abogado Sr. Bermea y la del Sr. Lguine, referente al asunto de Larraga y suminis tro de la guerra civil, asi como tambien se entero de una comunicacion de la Delegacion de Hacienda manifestando se necesita una persona debidamente autorizada y provista del recibo, para cobrar los 74,10 pesetas importe del valor de cedulas, sustraídas, por el Sr. Reparar: en su vista se acuerda contar tan que el día 15 de los corrientes, aprovechando el viaje que con motivo del juicio de exenciones tiene que realizar el comisionado, se personará a cobrar dicha cantidad el Secretario del Ayuntamiento. Acto seguido habiendo sealado por la Comisión mixta de reclutamiento el día 15 por el juicio de exenciones, se acuerda nombrarle comisionado de este Ayuntamiento a D. Lissiano Guarrate.

Secretario. Al Sr. Lara pide la palabra y dice: en vista de haber ratificado el acuerdo que se refiere a las refacciones, ha creído conveniente poner algo mas claro porque desde luego podia interpretarse en un mal sentido una proposicion y mi proposicion es de que esto se debe extenderse con todos los gastos que el Ayuntamiento haga; y al efecto estando aprobado y aunque desde luego pierda el mes entrante un domingo, desde hoy debiera mejor suerte para que no pague en los taberneros disconformidad sobre que les pueda caer mejor suerte a unos y a otros; y habiendose llevado a cabo el sorteo por medio de Bolas resultó que al mes de Abril le toca a Gregorio Zufiria; Mayo a Gregorio Mendirabal, Junio a Miguel Zufiria; Julio a Vicente de Agreda; Agosto a Larrara, Septiembre a Manuel Larranaga, Octubre a Luis, Noviembre a Jose Ignacia Salasamendi. Con tanto se dio fin al acto firmando los que habian de que yo el Secretario certifico.

José Jaurusti Encubio Oreso Mariano Ibarra

José Miguel Lara

Luis Orosamendi